



**Colegio de Nutricionistas
de la Provincia de Córdoba**



Concurso de fotografía: “Día del Nutricionista”

BASES Y CONDICIONES

Participación: Podrán participar los colegiados, a excepción de los profesionales integrantes de las distintas Comisiones y Consejo Directivo del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba.

- a- La participación en el concurso es totalmente gratuita e implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y Condiciones.
- b- Cualquier circunstancia no prevista en estas Bases será resuelta por la organización y/o el jurado del concurso, teniendo carácter inapelable.
- c- Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías de su autoría.
- d- Los autores no podrán presentar fotografías ya publicadas o premiadas.
- e- No se aceptarán obras que muestren leyendas o marcas que puedan interpretarse – a juicio del jurado – con fines publicitarios.
- f- Las fotografías se recibirán vía mail a la siguiente dirección cultural@colegionut.com.ar o por whatsapp al número 351-6580520. Hasta el viernes 7 de agosto inclusive, serán recibidas.
- g- El consentimiento se recepta únicamente vía mail a la dirección indicada en el punto anterior.
- h- Leyenda del Consentimiento: “Por medio de la presente presto mi consentimiento para difundir la/las fotografía/as que adjunto a la presente como así también de mi imagen, a los fines del concurso de fotografía”.
- i- Junto a la fotografía a concursar, deberá consignarse: Nombre completo del participante. Teléfono de contacto. Correo electrónico. Matrícula profesional. El título de la fotografía deberá estar perfectamente indicado.

- j- El autor/a será informado de manera telefónica y/o electrónica por los organizadores de ser seleccionado ganador/a.
- k- Todas las fotografías participantes (incluidas las tres ganadoras) se publicarán en la página web del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba y en las diferentes redes sociales.
- l- La participación en este concurso implica la expresa autorización de los autores al CNPC para la reproducción, publicación, exposición y toda otra difusión que considere pertinente, tanto de las fotografías como del nombre del autor. Con excepción de lo dispuesto anteriormente, los autores conservan todos los derechos de propiedad intelectual sobre las fotografías que presenten.

Jurado y Premios

- m- El Jurado estará integrado por tres miembros: un representante del Consejo Directivo, un representante de la Comisión Cultural, un integrante del área de comunicación del CNPC y un fotógrafo profesional invitado.
- n- El jurado se encargará de la preselección de las fotografías recibidas así como de la selección final y el otorgamiento de los premios.
- o- Los primeros puestos tendrán unos premios sorpresa. Todos los participantes recibirán un presente por participar.
- p- Estas bases se encuentran publicadas en www.colegionut.com.ar, en la sección de Comisión Cultural.
- q- Las consultas se receptorán a través de: cultural@colegionut.com.ar debiendo considerar en el Asunto del correo: CONCURSO FOTO DIA DEL NUTRICIONISTA.

